



Ayuntamiento de Guadarrama

BANDO

D. DIOSDADO SOTO PERÉZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

ASUNTO: MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD FIESTAS OCTUBRE 2022

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento ha diseñado un plan de autoprotección que tiene como objetivo facilitar la respuesta ante cualquier situación de emergencia de cara a los eventos que se desarrollarán en la zona de la Plaza Mayor, Parking Sierra, encierros, espectáculos taurinos y el espectáculo de fuegos artificiales con motivo de las Fiestas Patronales en Honor a San Miguel y San Francisco.

Como información y con el objetivo de proteger a la población en los eventos organizados por el Ayuntamiento, se establecen las siguientes medidas:

- Los cuerpos y fuerzas de seguridad y voluntarios de Protección Civil velarán por el cumplimiento de las normas de seguridad y atención a las personas asistentes.
- Existirá un circuito con entradas y salidas predeterminadas y señalizadas durante la celebración de los eventos multitudinarios que será coordinada por miembros de seguridad privada que salvaguardarán el orden e impedirán la entrada de objetos prohibidos durante las actividades nocturnas.
- No está permitido el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad.
- Es recomendable escribir un teléfono de contacto en una pulsera y ponérsela a los niños para que, en caso de extravío, poder llamar a un adulto responsable.
- No se permitirá el acceso durante los eventos allí programados con botellas o vasos de cristal, para lo cual se dispondrán controles en los accesos.

Además, se contemplan una serie de acciones para los concesionarios de las barras dispuestas en la Plaza Mayor, Parking Sierra y Plaza de Toros, quienes deberán acogerse a las siguientes obligaciones que se mantendrán durante las actividades programadas con motivo de las Fiestas Patronales y con el objetivo de reducir cualquier riesgo inherente, con especial hincapié en las actividades programadas durante la noche y madrugada:

- Será preceptivo que los responsables de las barras mantengan una guardia y custodia de todos los elementos susceptibles de ser utilizados como objetos causantes de lesiones, así es, cualquier artículo que entrañe riesgo.
- No se permitirá la dispensa por parte de los adjudicatarios de las barras de vidrio o cristal a sus clientes.
- Si tiene lugar un altercado o acto violento será prioritario separarse de la zona e informar a cualquier agente de los cuerpos de seguridad.
- Si en algún momento se observa una situación de riesgo, peligro o inseguridad es preceptivo mantener la calma e informar a cualquier agente, voluntario u organizador.
- Acuerde un punto de encuentro con sus familiares y amigos por si surge un imprevisto.
- Tenga en todo momento identificadas las salidas de emergencia y no las obstaculice.
- En caso de provocarse una emergencia de grandes proporciones en torno a la Plaza Mayor se establece, según el plan de autoprotección, un punto de atención sanitaria y socorro instalado en el parque sito entre las Calles Escoriales y Calleja del Potro (Parque del "mareo"). También es el punto de reunión en caso de emergencia.
- En caso de que la emergencia se produzca en el entorno de la Plaza de Toros-Parking sierra, el punto establecido está situado en la Calle Pajares con idénticas características al anterior.
- Se dispone de un aparcamiento municipal localizado en la calle La Sierra para el que existirá, en el caso de completarse su aforo una ampliación de estacionamientos en la zona adyacente a la plaza de toros.
- No está permitido el acceso ni el estacionamiento de vehículos en las zonas acotadas, diferenciadas de los aparcamientos junto a la plaza de toros, al estar determinado éste espacio como helisuperficie provisional para el helicóptero de salvamento en caso de emergencia.
- El acceso a la calle Alfonso Senra permanecerá cerrado al tráfico desde las 17:00 horas del día 27 de septiembre hasta las 05:00 horas del día 5 de octubre. Las paradas de autobús se han trasladado de la calle Alfonso Senra a la calle Dehesa de los Panes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guadarrama, a 27 de septiembre de 2022

El Alcalde-Presidente

Diosdado Soto Pérez